

RES.H.Nº

1141-26-

SALTA,

13 AGO. 2026

EXP 252 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Escuela de Historia mediante la cual solicita la designación de la profesora Emma Raspi (Profesora Adjunta -Ded. Semiexclusiva en Historia Regional) como docente a responsable del dictado de la asignatura "Espacio y Sociedad" durante el 2do cuatrimestre del presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido de se fundamenta en la renuncia por jubilación del Mg. Héctor Ramírez quien se desempeñaba como Profesor Adjunto de la materia;

QUE actualmente la asignatura cuenta solamente con el Prof. Rafael Chireno como Auxiliar Docente de Primera Categoría;

QUE en este contexto, la Dirección de la Escuela de Historia solicita la designación con el propósito de garantizar el dictado de la materia mientras se avanza en el llamado a concurso del cargo de Profesor Adjunto regular de la asignatura;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.310/26, aconseja designar por extensión de funciones a la Lic. Emma Raspi como docente a cargo del dictado de la asignatura "Espacio y Sociedad", en el presente período lectivo 2026 -2do cuatrimestre-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

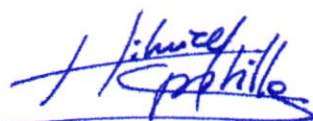
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/08/26)

RESUELVE:

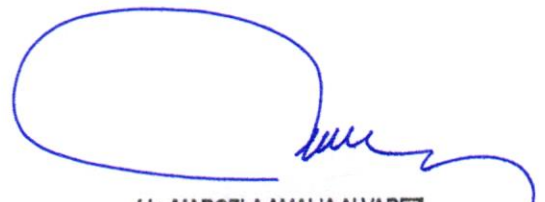
ARTÍCULO 1º.- ENCOMENDAR a la Lic. Emma Teresita RASPI, el dictado de la asignatura "Espacio y Sociedad", de la Escuela de Historia, por extensión de funciones de su cargo de Profesora Adjunta Semiexclusiva, en el 2do Cuatrimestre del presente período lectivo 2026

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Raspi, al Prof. Chireno, Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa